

Salud

Rector designa a expertos y académicos en mesa técnica liderada por el vicepresidente Carrizo



La Decana comentó que se espera que el próximo 14 de marzo se tenga una propuesta que salga de las reuniones con todas las partes.

INVESTIGACIÓN

Facultad de Derecho analizará fallos del Órgano Judicial



La directora explicó que los fallos serán confrontados con las leyes existentes, la jurisprudencia y el derecho comparado (derecho extranjero).

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología

Inversión para la renovación supera los \$30 millones

El programa involucra tres componentes: infraestructura y equipamiento, fortalecimiento académico y administración y seguimiento del proyecto



Gregorio De Gracia/Carmen Guevara
La renovación de las infraestructuras que alojan las instalaciones de La Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la

Universidad de Panamá (Facinet), cuya inversión está valorada en más de \$30 millones, es un proyecto que sus organizadores estiman concluya en cinco años.



Fotos: CONSORCIO PROYECO/G.O.C., S.A.

El programa implica la compra de equipos de alta tecnología cuyo costo está valorado en 1.5 millones de dólares



Dr. José Emilio Moreno
Vicerrector Académico



Dra. Lilia Chérigo
Vicedecana de la Facinet



Dr. Luis Cubilla
Coordinador académico del
proyecto de renovación

CONSORCIO PROYECO-G.O.C.S.A., empresa responsable de elaborar un diagnóstico sobre el estado de la infraestructura física, rediseño, refuncionalidad de los edificios y espacios de la facultad

Para conocer más detalles, el Semanario La Universidad se puso en contacto con varios actores vinculados a este proceso.

Renovación

El Dr. Luis Cubilla, profesor titular del departamento de Química Orgánica, gestor y negociador, reveló que el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) otorgó al Estado un

préstamo por 27 millones de dólares.

Además, se logró obtener una contrapartida por 3 millones de dólares directo y otra por 1.9 indirecto, que la UP aporta al proyecto.

Explicó que el financiamiento se logró a fines del 2016. Tres años después, en el 2019, se firmó el contrato de préstamo.

En septiembre de 2020,

mediante licitación pública, se contrató al CONSORCIO PROYECO-G.O.C.S.A. La empresa es responsable de elaborar un diagnóstico sobre el estado de la infraestructura física, rediseño, refuncionalidad de los edificios y espacios de la facultad. En la actualidad, el consorcio está por finalizar para convocar la licitación pública y determinar qué empresa concretará la renovación.

El programa involucra tres componentes: infraestructura y equipamiento, fortalecimiento académico, administración y seguimiento del proyecto.

Cubilla aclaró que, con la renovación de la facultad, también se equiparán las áreas académicas, se harán funcionales los edificios y se modernizarán los laboratorios. Se busca atraer a los estudiantes en ofertas académicas como: física, química, biología y matemática.

En cuanto al ámbito académico y de investigación confirmó que se capacitará a los docentes en didáctica y ciencias básicas. Además, se pretende mejorar las



investigaciones y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los docentes dispondrán de mejores herramientas que les permitirán aplicar nuevas estrategias con miras a reforzar las competencias de los futuros profesionales.

El coordinador académico del proyecto reconoció el papel de Senacyt a través del secretario de Competitividad y Logística de la Presidencia de la República de la pasada administración, Miguel Esbrí, y el secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Jorge Motta.

El vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, señaló que el proyecto consta de cuatro variables de mejoramiento de los cuatro edificios de la facultad: laboratorios, aulas de clases, instalaciones eléctricas y plomerías.

Al preguntarle cómo se pagará el préstamo, aseguró que será un compromiso del Estado, a favor de la Universidad de

Panamá, quien transferirá los fondos a la institución, arguyó.

Confirmó que los equipos de laboratorios serán utilizados para la enseñanza y la investigación. El personal docente y estudiantil de los centros regionales que tienen carreras en la Facinet también se beneficiarán de la renovación mediante el equipamiento de los referidos equipos. En referencia a su compra se ha consultado a los profesores de la facultad.

Moreno comentó que el contrato con la CAF define claramente que el dinero solo será invertido para el proyecto de renovación.

El proyecto es administrado por la Oficina Ejecutora de Programas de la UP a cargo del profesor Norman Araúz; el director de la Oficina Ejecutora, profesor Álvaro Maturé; coordinador Académico, profesor Luis Cubilla y los doctores José Emilio Moreno, desde la Vicerrectoría Académica y Eduardo Flores Castro desde la Rectoría.



Reunión de consulta y planificación del componente académico del proyecto de renovación, en el que participaron representantes de Facinet y del CAF.



Edif. Matemáticas - Área salones

Fotos: CONSORCIO PROYECO/G.O.C., S.A.



Edificios de las Escuelas de Química, Física, Matemática y Enfermería

“Nuestro interés y el del rector, Eduardo Flores Castro, es que los estudiantes salgan mejor preparados desde el ámbito académico en el uso de equipos de laboratorios para ayudar a trabajar en la investigación”, acotó el Vicerrector Académico.

Estudios y tecnología

Moreno confirmó que los laboratorios contarán con equipos para realizar resonancias magnéticas, simuladores de rayos X, orduino (software) para programaciones, equipos de electromagnetismo para química y realizar investigaciones. Los centros regionales de Bocas del Toro, Veraguas, Azuero, Colón y Coclé que imparten carreras en la Facinet también serán equipados con esta tecnología.

Moreno destacó que las condiciones de restructuración, modernización y equipamiento fueron establecidas por el CAF y la UP, las cuales se están cumpliendo.

Licitación

El director de la Oficina Ejecutora de Programas, profesor Norman Luis Araúz, confirmó que actualmente se encuentran en el proceso previo a la licitación pública. Implica la compra de equipos de alta tecnología cuyo costo está valorado en 1.5 millones de dólares. Se trata de un espectrómetro de masa y una resonancia magnética, a un costo en el mercado que oscila

entre 500 mil a 600 mil dólares.

También, están en la fase de trabajar con un consultor, contratado por el CAF, para desarrollar la planificación y cronograma de este año. Para ello, en el presupuesto, disponen de 4 millones de dólares por un período de 5 años. El mencionado consultor se encargará de explicar cómo deben utilizarse los fondos y cuáles son las actividades que debemos desarrollar por año, puntualizó Araúz.

Comisión

La vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Dra. Lilia Chérigo, colaboró con Cubilla en inscribir el proyecto en el MEF, hacer la redacción y elaborar los objetivos. Explicó que se logró incorporar docentes y se conformó una comisión constituida por profesores de las áreas de Matemática, Biología, Física, Química y Estadística, quienes han venido trabajando de manera coordinada con representantes del CAF.

En vista de que la facultad recibe a estudiantes de odontología, medicina, farmacia, educación física y medicina veterinaria, Chérigo explicó que se envió a un grupo de profesores a Brasil para capacitarlos en Metodología de la Enseñanza y ver las licenciaturas en docencia de cada área de la facultad.

El programa involucra tres componentes: infraestructura y equipamiento, fortalecimiento académico, administración y seguimiento del proyecto

Las condiciones de restructuración, modernización y equipamiento fueron establecidas por el CAF y la UP, las cuales se están cumpliendo



Fotos: CONSORCIO PROYECO/G.O.C., S.A.

Resalta que los profesores también han recibido capacitaciones dictadas por especialistas en las citadas áreas de España, Argentina y Chile. La capacitación para el uso de los equipos, la dictará la empresa que gane la licitación. Personal técnico impartirá dos

capacitaciones a los docentes.

El proyecto se encuentra en un 50% de avance puesto que ya se han comprado los equipos básicos. La licitación pública para la restauración de los edificios se estima que ocurra en abril de este año y la orden de proceder

aproximadamente para agosto, reveló la vicedecana.

La facultad fue creada en 1935 como Colegio Central de Artes y Ciencias. En la sesión del 2 de junio de 1938, el Consejo de Profesores aprobó la creación de la Facultad de Ciencias.



Fotos: CONSORCIO PROYECO/G.O.C., S.A.

Edificios Química/física-Matemática-Enfermería

Escuela Internacional de Verano abierta a la comunidad universitaria y público externo

Foto: Ian Arcia



El magister Ricardo Him, vicerrector de Extensión, dijo que la Escuela Internacional de Verano 2022 es un evento para toda la comunidad en general.

Luis O. Guerra

Días previos a la apertura de la Escuela Internacional de Verano 2022, el vicerrector de Extensión, Ricardo Him, manifestó que tienen grandes expectativas. En relación con la participación de Chile, espera que sea el inicio de una relación de beneficio para ambas universidades.

Him amplía lo referente a la representación académica del país suramericano. Hace referencia al intercambio de profesores y a la movilidad estudiantil probablemente en algunas carreras-. También, alude a que la experiencia

chilena, rica en tradición, pueda ser ventajosa para Panamá. Confía en que los profesores asistan a la Universidad de Chile y demuestren su vocación en la investigación y la docencia.

El máximo organizador de la Escuela Internacional de Verano 2022 le envió un mensaje a la comunidad universitaria en general y al público externo para que participen de la jornada académica. Recordó que la transmisión del programa, a través de las redes sociales, será gratuita.

Anunció que publicarán los enlaces para que las personas puedan

conectarse. La idea es que las personas que no forman parte de la Casa de Octavio Méndez Pereira accedan al Museo de la Universidad de Chile a través de una visita virtual y observen las obras de arte que reposan en la galería. También, que vean y escuchen la presentación de la Orquesta Sinfónica de la mencionada universidad.

La parte académica, además de la participación de los profesores de la UP, está abierta a los profesionales de manera que puedan actualizar sus conocimientos en temas de relevancia e interés.

Dictan diplomado a docentes universitarios

Fotos: Cortesía facultad de Ciencias de la Educación



Dr. José Emilio Moreno, vicerrector Académico de la UP, brinda las palabras de inauguración.

Luis O. Guerra

La Facultad de Ciencias de la Educación realizó el diplomado: "Educando desde una Gestión Socio Educativa: en un contexto de Pandemia Covid.19".

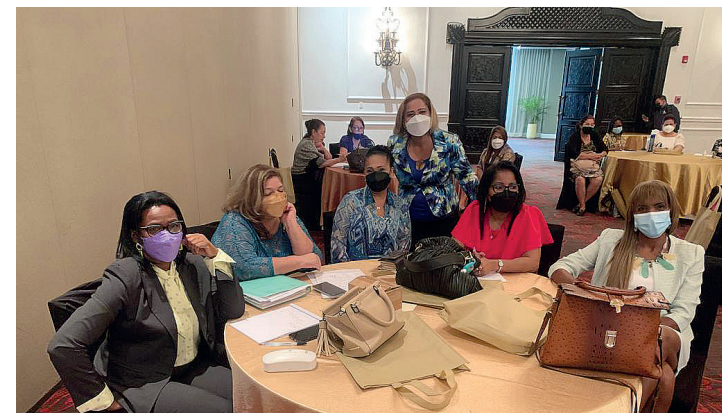
La formación fue dirigida a directivos, profesores y administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación y a coordinadores de carreras de grado y postgrado de centros regionales y extensiones universitarias.

Los expertos que dictaron el diplomado resaltaron los desafíos y tensiones que el virus ocasionó en docentes y estudiantes universitarios.

La fase presencial del seminario

estuvo a cargo del magister panameño, Román Emiliani Vargas, docente universitario, psicólogo y conferencista a nivel nacional e internacional. También, participó como expositora, la magíster Onedys Calvo N, española-cubana, investigadora y máster en Historia, Arte y Cultura, y el doctor Daniel González Nero, psicólogo especializado en salud mental y neurociencias, además, conferencista a nivel nacional e internacional.

La iniciativa académica se concretó en la modalidad semipresencial sincrónica y asincrónica en horario de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.



Asistentes al diplomado durante la modalidad semipresencial la primera semana de clases.

Euclides Antonio Méndez:

“Frente a la conformación de un mundo multipolar Panamá tiene que ajustar su política exterior”



China está ofreciendo préstamos porque está construyendo su proyecto global, “La Ruta de la Seda”, manifesto Méndez.



Euclides Antonio Méndez, coordinador de la Base de Datos del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN).

Gregorio De Gracia

Para el analista Euclides Antonio Méndez, coordinador de la Base de Datos del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), posterior a la Segunda Guerra Mundial, el mundo quedó dividido en dos bloques: el socialista, representado por el Pacto de Varsovia y el capitalista, liderado por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Frente a un nuevo escenario mundial, China ha ascendido como nueva potencia y está a punto de desplazar a EE. UU. Se está creando un nuevo

terreno internacional de confrontación como está sucediendo en Ucrania, donde el Coloso del Norte está tratando de que Europa no se escape de su influencia, es decir, de retener y recuperar a sus viejos aliados.

¿Cómo está Panamá en política exterior?

Panamá no tiene una política definida frente al proceso de cambio; la construcción de un mundo multipolar. Hemos vuelto atrás realineándonos con los EE. UU., potencia que empieza a quedar desplazada. Estamos

perdiendo la oportunidad de establecer nuevos nexos comerciales y nuevas relaciones internacionales para fortalecer nuestra posición económica y política en el mundo.

Ya habíamos firmado 19 acuerdos con China durante la administración del expresidente Juan Carlos Varela, los cuales están engavetados para favorecer a EE. UU.

¿Qué papel debe jugar Panamá frente a la realidad de EE. UU.?

Panamá debe redefinir su política internacional frente a un mundo multipolar, en el que, incluso, aparecerá una nueva moneda. Ante ello, Estados Unidos perderá el control de la economía global y Panamá tiene que ir viendo cómo logra insertarse en este mundo. Es decir, sacar sus ventajas geopolíticas como poseedor del Canal y proveedor de otros servicios internacionales, lo cual le permitiría convertirse en una potencia regional a nivel del Caribe y Centroamérica.

¿De darse un conflicto bélico contra Estados Unidos, qué consecuencias podría enfrentar Panamá?

Debido al Tratado de Neutralidad, cláusula de los Tratados Torrijos-Carter, Panamá quedaría controlada por EE. UU., sin pedirnos permiso. La disposición estipula que ese país puede intervenir a Panamá en caso de considerar que el Canal esté en peligro, lo cual, sin duda, sería el caso, de estallar una guerra.

EE. UU es un mal socio. China

está ofreciendo préstamos porque está construyendo su proyecto global, “La Ruta de la Seda”, que no solo abarca la vieja ruta de Asia y África. Otros países latinoamericanos han puesto su visión en China y Rusia, buscando oportunidades. Sin embargo, Panamá no lo hace, hasta cierto punto es irresponsable.

¿A su juicio, cuál debería ser la visión del Presidente de la República?

Panamá no tiene una visión geopolítica. Debería eliminar el Tratado de Neutralidad, declararse como país neutral y agilizar los acuerdos con China. Además, buscar otros socios y ver su potencial geopolítico.



El Analista del IDEN indicó que EE. UU., perderá el control de la economía global y Panamá tiene que ir viendo cómo logra insertarse en este mundo.

Foto: ACP



Méndez asegura que de estallar una guerra Panamá quedaría controlada por Estados Unidos, de acuerdo al Tratado de Neutralidad.

Facultad de Derecho analizará fallos del Órgano Judicial



Carlos Iván Caballero G

El Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica firmado a fines del 2021 entre el rector de la Universidad de Panamá (UP), Eduardo Flores Castro y el expresidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Luis

Ramón Fábrega Sánchez, inició la agenda programada.

La directora del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Arelis Ureña, reveló al Semanario La Universidad que los jueces civiles entregaron la guía de jurisprudencia

-recopilación en materia civil de diferentes procesos-. Se trata de casos fallados en los tribunales superiores.

La guía contiene admisiones de demandas, advertencias de inconstitucionalidad, amparos de garantías y casaciones, entre otros.

Los procesos que llegan a los juzgados superiores, y de los cuales los jueces han emitido algún concepto, serán analizados por el Centro de Investigación Jurídica agregando comentarios relacionados con la decisión. Las sentencias serán revisadas por investigadores del centro, y profesores de la Facultad de Derecho.

La directora explicó que los fallos serán confrontados con las leyes existentes, la jurisprudencia y el derecho comparado (derecho extranjero). El objetivo es observar la certeza de la decisión. También, se revisará



La directora del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Arelis Ureña.

cuál es la ley que debió aplicarse.

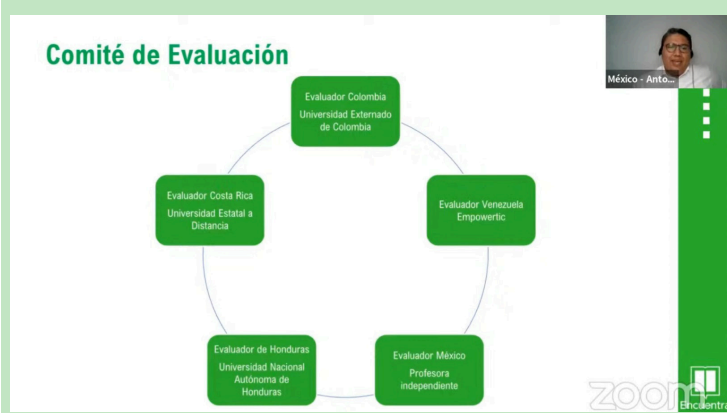
Ureña reveló que los veredictos en el paquete entregado, solo son extractos de los procesos realizados. No contienen todo el detalle del derecho utilizado en los casos.

El propósito del análisis es nutrir la jurisprudencia panameña y conocer los criterios utilizados en los veredictos. Además, sentar las bases para crear archivos de jurisprudencia y tener referencias sobre los casos para ser consultados a futuro por quienes así lo desean.

El trabajo realizado por la

Facultad de Derecho se estima que sea presentado en junio de este año para su posterior publicación en las plataformas digitales de la CSJ y la UP y las plataformas internacionales indexadas, destacó Ureña. Disponible también para los interesados en conocer los fallos de los tribunales superiores.

El citado estudio permitirá enriquecer la literatura en jurisprudencia y ayudará a fortalecer la toma de decisiones del Órgano Judicial. Además, los estudiantes de la facultad podrán usarlos para realizar sus trabajos de grado.



Luis O. Guerra Un comité de evaluación internacional, conformado por representantes de cinco países, seleccionó a los tres nuevos miembros para el Consejo Directivo de la "Red Encuentra Tu Par" por sus siglas en inglés, Find Your Peer FYP, para el periodo entre 2022-2023. Entre los seleccionados, está la doctora Luisa Morales Maure, docente de la Facultad

de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet) de la Universidad de Panamá.

"Encuentra Tu Par" es una red internacional de investigadores del ámbito educativo. Tiene como misión impulsar la colaboración entre pares educativos para publicar, divulgar y transferir los resultados o hallazgos científicos a un público más amplio. Su visión, ser una

Docente universitaria en directiva de red internacional de investigadores

comunidad de práctica de la investigación educativa que desarrolle y perfeccione las competencias metodológicas, éticas y colaborativas de los investigadores educativos en Latinoamérica.

Para la selección, concursaron 50 investigadores, representantes de los países miembros. Los investigadores educativos que pertenecen a la red representan a los siguientes países: Argelia, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá,

Paraguay, Perú, Puerto Rico, Reino Unido, la República Dominicana, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

Responsables de la selección explicaron que se trató de un proceso largo, en el cual se consideraron los grados académicos en doctorado y maestría.

Los miembros de la red se agrupan en 17 líneas generales de investigación educativa.





¿Políticos independientes o movimientos financiados?

Carlos Iván Caballero G

El país se ha caracterizado por tener un importante número de nacionales inscritos en partidos políticos, legalmente constituidos. Desde el 2014 el término independiente se ha popularizado en el entorno político electoral.

El profesor e investigador, Samuel Prado Franco, del Centro de Investigaciones Democráticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, explicó al Semanario La Universidad que el término independiente surgió de la candidatura presidencial del catedrático Juan Jované.

La palabra ayuda a distinguir a los candidatos y políticos independientes de los candidatos y políticos de los partidos constituidos. Según Prado Franco, el concepto independiente también le ofrece al candidato mayor libertad de

acción y expresión de ideas.

El profesor destacó que el discurso del independiente ha beneficiado a las capas medias profesionales y a ciertos sectores estudiantiles que están desencantados por la manera como la partidocracia administra la cosa pública.

Reveló que los grupos independientes se han vendido como movimientos éticos y transparentes, logrando captar la atención de un sector del electorado que los ha colocado en puestos públicos.

En contraste con lo antes expresado, el investigador universitario también admite que el término independiente levanta confusiones debido a que los mencionados candidatos son financiados por grupos económicos que ponen el dinero para dirigir sus agendas. Puntualizó que la sociedad debe preguntarse ¿quiénes son las personas que financian a estos grupos?

Formalizan cargo de autoridades universitarias de Veraguas

Luis O. Guerra

Las nuevas autoridades del Centro Regional Universitario de Veraguas tomaron posesión del cargo para el periodo 2022-2027. Se trata del magíster Pedro Samaniego, quien tomó posesión en la Rectoría como nuevo director del Centro Regional Universitario de Veraguas y la doctora Dora Camaño, como subdirectora.

Para el Rector de la Universidad de Panamá, pese a que considera que la docencia de calidad es importante, también sostiene que una universidad que no investiga no es universidad. En tal sentido, aseguró que el CRU de Veraguas



Fotos: Ian Arcia

Instante en que el magíster Pedro Samaniego firma como nueva autoridad del CRU de Veraguas.

tiene ese empuje. Agregó que desde hace años ha sido uno

de los centros regionales más importantes y de mayor crecimiento académico.

Samaniego coincidió con el doctor Eduardo Flores Castro. Mencionó que, a pesar de las adversidades, el CRU de Veraguas ha experimentado un crecimiento que los ha colocado como uno de los centros más desarrollados. Atribuyó el crecimiento a las 16 facultades y más de 40 carreras que ofrecen.

Los académicos estuvieron acompañados de su equipo de trabajo y familiares.



Fotos: Ian Arcia

Doctora Dora Camaño coloca su rúbrica en el documento que la certifica como subdirectora del CRU de Veraguas.

Dirección de Finanzas al servicio de la comunidad universitaria

Carlos Iván Caballero G.

La Universidad de Panamá (UP) está constituida por direcciones y departamentos, pilares que sostienen sus bases. El departamento de Coordinación y Control de Calidad de la Dirección de Finanzas es un ejemplo.

El coordinador de la citada sección, Nelson González, reveló que en esa dependencia se reciben todos los documentos relacionados con los pagos de las distintas planillas. Aseguró

que los documentos que llegan al departamento son revisados cuidadosamente para evitar incurrir en errores y procurar que los pagos salgan a tiempo.

En cuanto a los documentos que llevan el visto bueno de la Contraloría, González aseguró que los trabajan cuidadosamente para que entren al departamento de Fiscalización sin errores y puedan ser aprobados de inmediato.

Por el mencionado departamento

también pasan las órdenes de compra, viáticos, planillas y las cuentas de todos los centros regionales universitarios, anexos, y fondos de auto gestión que totalizan unas cien.

El contador aseguró que necesita personal para manejar el volumen de trabajo que a diario llega a la oficina, porque están saturados, sin embargo, destacó que aún con la carencia que tienen el trabajo sale a tiempo.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación certifica carreras de Ciencias Agropecuarias

Fotos: Ian Arcia



Eldis Barnes Molinar, decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Ingeniería Agronómica en Cultivos Tropicales, que imparte la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UP.

El rector, Eduardo Flores Castro, comentó que las cuatro carreras acreditadas proyectan a la UP en el foro nacional e internacional y muestran al mundo la calidad académica que se imparte en la institución.

Las acreditaciones están acompañadas de observaciones que ayudan a mejorar la formación de mejores profesionales. Añadió que un profesional graduado en algunas de estas carreras puede conseguir empleo fuera de Panamá, debido al respaldo que brinda la acreditación.

El decano de la Facultad, Eldis Barnes Molinar, sostuvo que el reconocimiento es una oportunidad para continuar creciendo en los procesos educativos. Aseguró que la acreditación no es la finalidad del proceso, es solo un punto

de partida para iniciar estudios científicos que encaminen a la UP hacia la educación del primer mundo.

Para el académico la acreditación también impulsa a la facultad a construir las nuevas instalaciones en Tocumen, adquirir una finca para el centro de investigaciones, y levantar en Chiriquí la residencia estudiantil, con edificaciones para instalar laboratorios y aulas de clases.

En cuanto a la tecnología que maneja la facultad, el Decano aclaró que fueron adquiridos siete drones para entrar en la medición y evaluación de suelos.

La acreditación le brinda a la facultad la oportunidad para desarrollar la agricultura en ambientes controlados. En ese sentido, Barnes Molinar indicó que la robótica es uno de los planes tomados en consideración para las actualizaciones curriculares.



Dr. Carlos Maycotte, presidente del Comité Mejicano de Acreditación de Educación Agronómica (COMEAA) entrega la Certificación de Acreditación de las carreras que oferta la Facultad de Ciencias Agropecuarias al Rector Eduardo Flores Castro de la UP.

Carlos Iván Caballero G. El Comité Mejicano de Acreditación de Educación Agronómica (COMEAA), y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá

(CONEAUPA), certificaron las carreras de Ingeniería en Manejo de Cuencas y Ambiente, Ingeniería en Agronegocios y Desarrollo Agropecuario, Ingeniería Agrónoma Zootecnista, e

FAECO se prepara para el nuevo período académico 2022



Magíster Franklin Castillo, decano de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (FAECO).

Carlos Iván Caballero G.

matricularse en la Universidad de Panamá.

La pandemia ha afectado la economía de muchos panameños, obligando a los estudiantes a abandonar las universidades particulares y

El decano de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (FAECO), Franklin Castillo, argumentó que el

referido cambio de universidad provoca una sobre población estudiantil.

Reveló al Semanario La Universidad que durante el primer semestre se estima contar con una matrícula aproximada de 10 mil estudiantes. En cuanto al primer ingreso, cuyas clases serán virtuales, la matrícula asciende a 2 mil 200 estudiantes, divididos en los tres turnos.

En referencia a los planes de estudios reveló que en la actualidad cuentan con nueve carreras divididas entre las dos escuelas de auditoría y contabilidad.

La Escuela de Administración de Empresas ofrece siete especialidades, que incluyen las licenciaturas en administración

de empresas, mercadeo y logística y otras. Además, se está creando la carrera técnica en administración portuaria.

En relación con la actualización curricular el profesor señaló que actualmente trabajan en los planes de estudio de contabilidad y auditoría. Estima tenerlos listos durante este año. Durante el 2023, actualizarán la licenciatura de administración de empresas y logística empresarial.

Sobre las nuevas disciplinas Castillo informó que en los últimos cuatro años han incluido cuatro nuevas especialidades, entre las que se mencionan empresas y técnico logístico portuario.

La facultad dispone de doscientos treinta educadores,

sin embargo, por concepto de edad, algunos se han retirado. Para llenar estos espacios los docentes deben recurrir al banco de datos ordinario y banco de datos extraordinario.

Castillo manifestó que la Escuela de Contabilidad oferta cuatro especialidades; Maestría en Contabilidad Tributaria, Maestría en Contabilidad Financiera, Maestría en Contabilidad Administrativa y Maestría en Contabilidad Forense.

Mientras que la Escuela de Administración de Empresas ofrece siete maestrías. En el doctorado cuentan con administración de ciencias administrativas y contables.

Rector designa a expertos y académicos en mesa técnica liderada por el vicepresidente Carrizo

Foto: Ian Arcia



Dra. Rosa Buitrago, decana de la Facultad de Farmacia de la UP.

Luis O. Guerra

El rector de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores Castro, designó a la decana de la Facultad de Farmacia, doctora Rosa Buitrago y a la directora del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, doctora Ivonne Torres Atencio, como miembros de la mesa técnica de trabajo, que analiza lo referente a los precios y al desabastecimiento de medicamentos.

La decana de la Facultad de Farmacia informó que la próxima reunión se realizará el 3 de marzo. Nos estamos reuniendo junto a representantes de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), pacientes, academia y otros funcionarios para tratar de encontrar la mejor propuesta frente a un problema que es doble; por un lado, el desabastecimiento y, por otro, el alto costo de los medicamentos, anotó.

Comentó que se espera que el próximo 14 de marzo se tenga una propuesta que salga de las reuniones con todas las partes.

Al hablar de desabastecimiento en la esfera pública se menciona a la Caja de Seguro

Social (CSS). En cuanto al alto costo de los medicamentos, al sector privado.

Sostuvo que los medicamentos de la CSS y el Ministerio de Salud se compran por licitación de precio único. En tal sentido, aclaró que mediante las licitaciones se pueden obtener mejores precios a través de las industrias farmacéuticas debido a que en el ámbito privado opera la libre oferta y demanda. De esta forma podrían hacerse algunos correctivos.

Lo doctora Buitrago reveló que le expresaron al ministro Gabriel Carrizo que la UP no puede aprobar programas de licenciatura, técnicos, ni postgrado, sin que antes se haya formulado un diagnóstico de mercado, o gestionado una solicitud en el sentido de preparar a un profesional en particular. Añadió que, de lo contrario, no se dispondría de fuentes de trabajo.

La académica argumentó que en Panamá solo operan seis compañías que fabrican algún medicamento localmente. Y, que hay cientos de farmacias tanto a nivel estatal como privado.

UP participa en mesa técnica sobre los precios y el desabastecimiento de medicamentos

Itzel Campos y Redacción

La Facultad de Medicina y la Facultad de Farmacia de la Universidad de Panamá participan en la mesa técnica de trabajo, que analiza lo referente a los precios y el desabastecimiento de medicamentos.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, solicitó al rector de la UP, Eduardo Flores Castro, y a la decana de la Facultad de Medicina, doctora Oris Lam de Calvo, que designaran un representante por parte de la universidad para participar en la mencionada mesa.

José Gabriel Carrizo, vicepresidente de Panamá y ministro de la Presidencia, fue asignado por el Presidente como responsable por el órgano ejecutivo, junto a representantes de la Asamblea Nacional y otros funcionarios, de buscar un mecanismo que permita reducir el precio de los medicamentos.



Reunión de la Mesa Técnica de Medicamentos.

El Vicepresidente recomendó a miembros de la mesa técnica establecer una hoja de ruta con medidas a corto, mediano y largo plazo, para ir solucionando de inmediato el desabastecimiento de medicamentos.

La instalación de la mesa técnica, que presidió el

Ministro de la Presidencia, se llevó a cabo el lunes 21 de febrero en el Salón Paz de la Presidencia.

La mesa técnica, conformada por profesionales de la salud, empresa privada y otras instituciones, se reunirá nuevamente el 3 de marzo.

Designan a docente en el Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias



Doctora Nacarí Jaramillo.

Redacción

La docente de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá (UP), doctora Nacarí Jaramillo, fue designada como miembro del Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias (Copevet).

La docente es médico veterinario, egresada del Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana, Cuba; especialista en educación superior de la UP; posee una maestría y un doctorado en microbiología por la

Universidad Autónoma de Madrid, España.

Jaramillo se desempeñó como decana de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UP del 2016 al 2021. Fue gerente del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares del Programa de Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa por el MIDA-USDA y directora de Investigación y Postgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria. Además, es veterinaria de la División de Control de Alimentos y Vigilancia del Ministerio de Salud (Minsa).

Centro Regional de Herrera colabora con liga de Ajedrez



Griselda Contreras

Una práctica acerca de las técnicas para jugar frente a sus

oponentes organizó un grupo de jóvenes de la liga de Ajedrez de Herrera. El ejercicio tuvo como escenario la biblioteca Pedro Correa Vásquez del Centro Regional Universitario de Azuero.

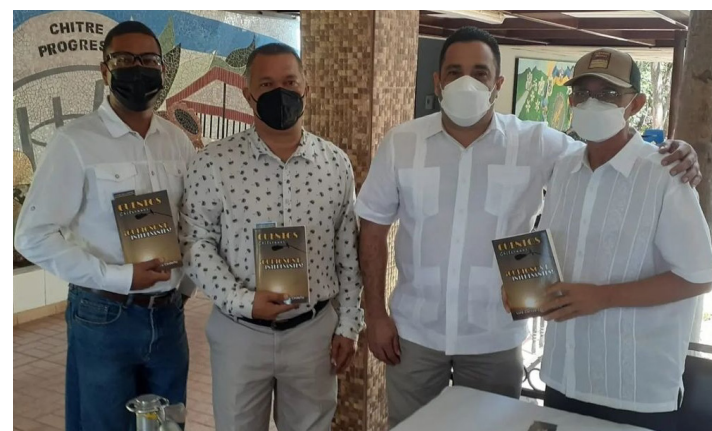
El presidente de la liga, Rafael Córdoba Baule, indicó que los jóvenes participan en el "Proyecto Estrellas", un programa de Pandeportes y el Ministerio de Educación con el auspicio del Club Activo 20-30. La iniciativa busca promover las disciplinas deportivas, incluida el

ajedrez, juego de mesa que ayuda al joven en su formación psicológica y de pensamiento.

Córdoba anunció que el Centro Regional Universitario de Azuero (CRUA) trabaja en un acuerdo de colaboración. Destacó el apoyo que brinda el director del Crua, magister Leonardo Collado Trejos, a través de las instalaciones del centro.

Explicó que 12 participantes se encuentran en la etapa de aprendizaje, mientras que los otros 14, saben jugar.

"Cuentos Chitreanos, ¡Curiosos e Interesantes!"



Griselda Contreras

"Cuentos Chitreanos, ¡Curiosos e Interesantes!" es el título del libro que publicó el profesor

Luis Carlos Innis Cedeño, coordinador de la Facultad de Administración Pública del Centro Regional Universitario de Azuero, quien recientemente realizó su presentación.

El autor explicó que se trata de más de 330 páginas y alrededor de 22 cuentos de historias y leyendas autóctonas de Chitré y de los pueblos aledaños. Agregó que también contiene anécdotas y curiosidades de la cultura popular de la región".

Expresó con gran sentimiento estar "seguro que muchos de los que lean, sin ser chitreanos, encontrarán vivencias en sus páginas, donde podrán recrear imágenes de su propia vida en sus lugares de origen".

Innis dijo que las ganancias recaudadas por la venta del libro serán donadas al Hogar Leonístico para Ancianos de Azuero-Chitré. Aclaró que el hogar ha sido una institución benéfica que presta un servicio invaluable.

El profesor Luis Carlos Innis Cedeño nació en la ciudad de Chitré, provincia de Herrera. Ha laborado durante 44 años en universidades como la Universidad de Panamá, Universidad Latina de Panamá y Universidad Tecnológica de Panamá. Fue director del Centro Regional Universitario de Azuero entre 1989 y 1994. Además, es un destacado comunicador social de la región con experiencia en la conducción de programas radiales de la cultura popular.

Director saliente recibe reconocimiento



Izq: Licda. Ruth Betzaida Lima. En el centro: magister. César A García E. y José Manuel González.

Claro Gómez Caballero

Los colaboradores del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV) realizaron un homenaje al magister César Augusto García Escobar, director saliente.

El homenaje al profesor, llamado por los administrativos "jefe amigo", incluyó la presentación de un análisis de sus obras durante sus 21 años de gestión. El análisis se compiló mediante un video, y una décima de la autoría de Valerio González Flores,

cantada por María del Carmen Marín. En el acompañamiento de la guitarra, Valerio Gómez y también Valerio González Flores, egresados del CRUV.

Los organizadores entregaron a García un pergamino y un regalo en reconocimiento por su labor.

El acto se llevó a cabo en el paraninfo de la institución, un día antes de la entrega de llaves al magister Pedro Samaniego, electo por cinco años en las elecciones del 30 de junio de 2021.

Azuero ofrece cursos y diplomados



Griselda Contreras

La Universidad del Trabajo y la Tercera Edad de Azuero (UTTE) ofrecerá cursos y diplomados orientados al perfeccionamiento docente y a entrar en contacto con la población con el objetivo de brindarles oportunidades laborales no tradicionales.

El magister José Carlos Ulloa Rovi, director de la Universidad del Trabajo y la Tercera Edad del CRUA explicó que también organizarán un programa con niños y abuelos para que tengan la oportunidad de experimentar lo que se conoce como una vejez y crecimiento feliz. Puntualizó que también se desarrollarán

algunos seminarios para no perder parte de la tradición vinculada al folclor y a la educación superior.

Ya inició el curso de mundillo, a un costo de B/.80.00 que se dicta los martes y jueves en horario de 6:00 de la tarde a 9:00 de la noche. Mientras que el curso de costura se imparte

los martes, miércoles y jueves en horario de 4 de la tarde a 7:00 de la noche.

En marzo iniciará el diplomado «Blended Learning for instructional design using Moodle in the classroom». La actividad se dictará del 7 de marzo al 8 de abril de manera virtual durante 120 horas a un costo B/.85.00. El certificado del diplomado tendrá un costo de B/25.00.

También, se dictará el diplomado, Integración de la Gamificación en el aula a través de las Tic, del 14 al 25 de marzo. Duración, 80 horas. Costo: del diplomado, B/.75.00 y costo del certificado, B/. 25.00.

Preparados para el regreso a clases

Amvi Mendoza Chen

Se acerca el regreso a clases y se acompaña de la incertidumbre que ha generado la pandemia y la "Nueva normalidad". Muchas madres y padres llevarán a sus hijos a las escuelas el primer día de clases con mucha ilusión y temor, y es que el Covid ha dejado secuelas no solamente físicas, sino también psicológicas.

Este regreso a clases será diferente, lleno de expectativas, con una recuperación económica lenta y una inflación importante, que no va a permitir a muchos estar completamente equipados con todos sus útiles escolares y generando tensiones de último momento. Ya la migración de escuelas particulares a escuelas oficiales es un fenómeno detectado por el sistema educativo.

Muchos niños que van a entrar a los colegios han estado sometidos en su casa a situaciones de estrés y violencia, han permanecido en hogares disfuncionales por dos años encerrados sin su lugar seguro que era la escuela, y estás marcadas afecciones psicológicas pueden reflejarse en la dificultad para socializar o peor aún que exista un aumento del bullying (acoso) en nuestras aulas escolares.

El llamado en este inicio de clases es a cada uno de nosotros como padres al autoexamen, el equipamiento del niño no solo es útiles y

uniformes, durante el año la preparación de la lonchera y revisar las tareas sino dedicarles tiempo a nuestros hijos para saber cómo están, cómo se sienten, quiénes son sus amigos, cómo es el juego entre ellos, el apoyo y sistema de ayuda que existe en los colegios con los profesores también.

Debemos preparar a nuestros hijos fortaleciendo su autoestima, dedicándole palabras gratificantes y de aliento, haciendo el ejercicio de darles la oportunidad de resolver problemas por su cuenta y que sepan que si sienten que es muy difícil siempre tendrán el apoyo, un hombro dónde llorar para dejar salir y expresar lo que les aqueja, así como buscar soluciones juntos.

Reconocer que todo no es miel sobre hojuelas y que existe la posibilidad de que nuestros hijos sean agresores y nos llamen. No se haga de la vista gorda. Acuda al llamado de maestros o profesores y tome cartas en el asunto. Si esto no obedece a problemas familiares este niño agresor puede estar siendo agredido también, investigue. Corrija, ayudémonos unos a otros, son niños, y como padres tenemos la responsabilidad de guiarlos en una educación integral recordando que la primera escuela es la casa donde se forma en valores y que el equipamiento no son solo cuadernos y uniformes.

La autora es docente en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá.

Día Internacional de la Mujer

Luis O. Guerra

Periodista

Se acerca el 8 de marzo, fecha que conmemora el Día Internacional de la Mujer, momento que en vez de celebrar sería más de reflexión en torno a la realidad que viven millones de niñas y damas en todo el mundo por situaciones en las que ellas no tienen la culpa, sino solamente haber nacido mujeres.

Existen problemas como la trata de personas o de blancas, en donde son secuestradas, robadas, y hasta vendidas, para ser utilizadas como objetos sexuales, otras como transporte de los carteles de las drogas, y en el más triste de los casos donde forman parte del tráfico ilegal de órganos, y hasta las guerras.

En 1945, la Carta de las Naciones Unidas se convirtió en el primer acuerdo internacional que establece el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Dos años

después, en diciembre de 1947, la Asamblea General aprobó una resolución por la que se proclamaba el Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, que los Estados Miembros deben observar todos los días del año, en conformidad con sus tradiciones históricas y nacionales.

Se puede señalar que el Día Internacional de la Mujer nació de las actividades del movimiento sindical a principios del siglo XX en América del Norte y Europa. El primer Día Nacional de la Mujer se celebró en los Estados Unidos el 28 de febrero de 1909, cuando se convocó la huelga de los trabajadores textiles y mujeres del Partido Socialista de los Estados Unidos protestaron también contra las condiciones laborales en Nueva York en 1908.

En 1917, las mujeres en Rusia deciden protestar de nuevo, y luchar por «Pan y Paz» en el último domingo de febrero

(8 de marzo en el calendario gregoriano), llevando a la adopción del voto femenino en Rusia.

Nuestro país no se escapa de todos estos eventos circundantes a las mujeres, un ejemplo claro es la situación que se vive con los casos de femicidios. En el presente año según datos del Ministerio Público, se registró una víctima en el mes de enero, específicamente en la provincia de Colón.

Al hacer un comparativo del año 2022 vs el año 2021 se puede mencionar que, para el mismo periodo, en Panamá se contabilizaron 2 femicidios en el mes de enero, uno en la provincia de Bocas del Toro y otro en la Comarca Ngöbe Buglé.

También, dentro de las estadísticas del Ministerio Público, en el año 2021 para el mes de enero, se suscitaron 2 casos de tentativa de Femicidio y 2 casos de muerte violenta.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Consejo Editorial
Alfonso Gómez M.
Anayansi Turner
René Hernández
Rusia González

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Reporteros Gráficos
Ian Arcia

Correos:
semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES
Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307
523-5308

Redes Sociales
FACEBOOK: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Facultad de Informática en Veraguas dicta capacitación externa

Foto: Claro Gómez Caballero



Docentes del colegio que recibieron la capacitación en uno de los salones del CRUV.

Claro Gómez Caballero Regional Universitario de Veraguas (CRUV) organizó una jornada denominada

Formación Docente acerca de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dirigida a profesores del colegio Centro Escolar Básico General El Espinal, en el distrito de Calobre.

La formación que dictaron docentes de la Universidad de Panamá surgió ante la solicitud realizada por la directora del colegio público, profesora Sadhy L. García León.

La capacitación abordó lo referente al uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones para la enseñanza, ordenadores, programas informáticos, teléfonos, y otros dispositivos que refuerzan el proceso

de enseñanza aprendizaje y facilitan la administración y distribución de la información.

Los temas estudiados fueron: “Uso del correo electrónico en el ámbito educativo”. “Clases en línea a través de Google Meet”. “Uso de Excel para la gestión del registro de calificaciones” y “PowerPoint como herramienta para la preparación de materiales didácticos”.

La jornada fue responsabilidad de la coordinadora de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación (FIEC) del CRUV magíster Zeballos, quien, a su vez, designó como capacitadores a los profesores Vanessa Núñez y Juan Quintero.

Estudiantes de Azuero avanzan en la práctica profesional



Griselda Contreras

Estudiantes de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación del Centro Regional Universitario de Azuero (Crua), realizan su práctica profesional empresarial según las asignaturas del Plan de Estudio de cada licenciatura.

El jefe de la oficina de Innovación Tecnológica del Crua, magíster Saturnino De Gracia, informó que las horas de práctica se llevan a cabo mediante la ejecución de trabajos a nivel físico y lógico. Agregó que también están colaborando en el diseño de páginas web en los sitios html para el Crua, la Extensión Universitaria de Ocú y otras instancias académicas.

La estudiante Karla Rodríguez, de IV año, indicó que, junto a un grupo de estudiantes de la facultad, están realizando el formato de los equipos del laboratorio E. También, trabajan en la instalación del sistema operativo con la finalidad de que los educandos que realizan la prueba de inglés encuentren los equipos en óptimas condiciones.

Gradúan más de 185 nuevos profesionales

Carlos Iván Caballero G.

Más de 185 nuevos profesionales graduó la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación de las siguientes disciplinas: Ingeniería en Informática, Ingeniería en Electrónica y Comunicación, Licenciatura en Gerencia de Comercio Electrónico, Ingeniería en Informática Aplicada a la Enseñanza e Implementación en Tecnología e Ingeniería Mecatrónica, destacó el decano.

En el capítulo de honor Sigma Lambda sobresalieron los estudiantes Miguel Flores, de Ingeniería Mecatrónica con el primer puesto; Josué Pineda, de Ingeniería en Informática Aplicada a la Enseñanza e Implementación en Tecnología, segundo puesto

y Astrid Rivera, de Ingeniería en Mecatrónica con el tercer puesto de honor. El graduado Amael Chacón obtuvo la puntuación más alta.

En su discurso, el decano de la Facultad de Informática Electrónica y Comunicación, Javier Antonio Fernández Pájaro dijo: “Este momento es de gran felicidad para los graduandos y sus padres. Producto de la pandemia se han perdido muchas vidas de familiares, amigos, estudiantes y profesores, esta es una poderosa razón que empaña el momento”.

El profesor aseguró que los egresados de la facultad tienen ventaja sobre los de otros centros educativos porque la preparación académica no solo se

queda en la lectura, los estudiantes son involucrados en la práctica profesional para alcanzar la excelencia que

aspiran las empresas.

La ceremonia se realizó en el Ateneo de la Ciudad del Saber en horas de la tarde.



Foto Cortesía de la Fiec

De izquierda a derecha, Ing. Javier Antonio Fernández Pájaro, decano de la Fiec, Dr. Emilio Moreno, vicerrector académico y autoridades universitarias.

Dirección de Cultura en la Escuela Internacional de Verano 2022

Fotos: Víctor J. Acosta



Orquesta de Música Folclórica Los Juglares.

Víctor J. Acosta

La Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá dio a conocer algunos detalles referentes a su participación en la Escuela Internacional de Verano 2022 que iniciará el 7 de marzo.

La Orquesta de Música Folclórica Los Juglares, bajo la dirección del maestro Aceves Núñez, abrirá en escena durante el acto de apertura con el tema "Festival de la Tiza", la "Décima a la Música Nuestra" en torrente de mesano y la "Cumbia Atravesada de la Espuela.

También, se presentará la coreografía "Poética de Diablo", por la compañía Coraza, bajo la dirección de la profesora Mireya Navarro, de la Facultad de Bellas Artes de la UP.

Por su parte, la Universidad de Chile presentará el 8 de marzo, a las 3:00 p.m., el programa "Conoce Tu Universidad", en el que expondrá el tema sobre la colonización española en América y la importancia del oro y la plata en el descubrimiento de nuevas rutas.

En la Galería Manuel E. Amador, que dirige el magister Roy Arcia, se presentará la exposición titulada "La Ruta de la Plata Carteles Latinoamericanos".

Un concierto presentado por la Orquesta de Cámara de la Universidad, bajo la dirección del Maestro Renzo Sánchez, se escenificará el miércoles 9 de marzo, a las 9 de la mañana, durante el acto de entrega que otorga el Doctorado Honoris Causa al rector de la Universidad de Chile, doctor

Ennio Vivaldi Véjar. Los temas por interpretar serán: "La Danza Española Extracto". La Vida Breve", del compositor Manuel de Falla, con arreglo musical Klas Krantz; "Panamá Viejo", compositor Ricardo Fábrega, arreglo de Renzo Sánchez; "Divertimento", compositor Amadeus Mozart y "La Muerte de un Ángel", compositor Astor Piazzola.

El jueves 10 de marzo se presentará la gala artística y cultural a cargo de la Universidad de Chile. Incluye un recorrido virtual por el Museo de Arte Popular Americano (MAPA) y por el Museo de Arte Moderno Contemporáneo (MAC), coreografía del Ballet Nacional de Chile, director y coreógrafo Mathieu Guilhaumon y otras presentaciones.

Además, se presentará el concierto del Coro Sinfónico de la Universidad de Chile acompañado por la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile, dirigida por Rodolfo Saglimbeni.

Para el cierre, el viernes 11 de marzo, la Dirección de Cultura (VIEX-UP), organiza una presentación artística con temas musicales del cine contemporáneo, interpretado por la Orquesta Filarmónica, profesor Néstor Castillo Restrepo, bajo la dirección del profesor Juan Cedeño.

En la clausura se interpretarán los himnos nacionales de la



Grupo Matices.



En la Galería Manuel E. Amador se presentará la exposición "La Ruta de la Plata Carteles Latinoamericanos".

República de Chile y de la República de Panamá. Las notas del Himno Nacional estarán a cargo de la

Orquesta de Cámara y el Coro Polifónico de la Universidad de Panamá.



Orquesta Filarmónica de la Universidad de Panamá.



Grupo Coraza.



Orquesta de Cámara.

Donan libro a la Facultad de Derecho



Mgter. Francisco Flores Villa intercambia impresiones con Sheila Mae Cummings, madre de Emilio Antonio Royo Cummings, durante la presentación del libro.

Carlos Iván Caballero G.

Familiares del desaparecido abogado Emilio Antonio Royo Cummings donaron a la biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el libro de su autoría Sociedades Offshore, la noción jurídica de centro financiero “offshore” y su aplicación en la legislación panameña.

El vicedecano de la Facultad de Derecho, Francisco Flores Villa, concibe el libro como la primera obra jurídica que profundiza acerca de las

sociedades en el extranjero de manera estructural.

Cabe destacar que el abogado Emilio Antonio Royo Cummings fue dirigente estudiantil en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Con el gobierno del presidente Juan Carlos Varela, se desempeñó como secretario general del gobierno y viceministro encargado de Seguridad y creó la pasantía remunerada en su despacho para estudiantes de la Facultad de Derecho.



Familiares del abogado Emilio Antonio Royo Cummings.

Festival de artes escénicas en homenaje a bailarina panameña



Roberto Enrique King

El 11° Festival Internacional de Artes Escénicas 2022 (FAE 2022), previsto del 5 al 10 de abril, se realizará en homenaje a la bailarina y coreógrafa panameña, Vielka Chú, fallecida en el 2020. Es una forma de agradecer su apoyo comprometido y permanente a la realización de este encuentro desde sus inicios, como artista y parte del equipo de trabajo del festival, según indicaron sus organizadores.

“No recuerdo por cual razón (Vielka) no estuvo en el equipo de la primera edición de nuestro festival en el 2004, probablemente estaría muy involucrada en su faceta artística. En el FAE 2006 participó con su grupo del momento, Yanza Danza, con uno de los primeros performances multidisciplinares que se hicieron en nuestro país, titulado Madre Tierra, que dirigió y coreografió”, rememora Roberto Enrique King, productor general del FAE.

“De allí en adelante fue una infaltable, aportando como voluntaria su tiempo y energía al desarrollo del festival, ya fuera como anfitriona de las compañías internacionales de danza o como personal de

protocolo en los teatros, para pasar después a formar parte del grupo de producción como coordinadora de las actividades formativas de danza”, añade el gestor cultural.

Por todo esto, la Fundación FAE ha decidido dedicar esta edición del evento a Vielka Chú para resaltar “su tenacidad como persona y artista. Además, por su aporte al arte y a la cultura nacional, especialmente, en el ámbito de la danza afro y contemporánea, y como

maestra de varias camadas de bailarinas y bailarines que se destacan en el presente, lo que vendría a ser la mejor justificación y recompensa para su trabajo”.

Vielka Chú nació un 10 de diciembre de 1952. Ingresó a la Universidad de Panamá para estudiar Comunicación Social. Paralelamente, inició su carrera de danza moderna en el Departamento de Expresiones Artísticas (DEXA), donde formó parte del Ballet Moderno Haiku, pionero en nuestro país. También, se destacó como actriz en obras teatrales como “La cantante calva” y “La chula linda”. Fue protagonista de la película panameña “Quemando la nave” y participó en otras como “La india dormida”, “El imperio nos visita nuevamente” y “Panamá Radio”. Fue docente en la Escuela de Danzas de la Facultad de Bellas Artes y colaboró con el Festival Prisma, la Panameñísima Reina Negra y el Festival de Congos y Diablos de Portobelo, entre otras iniciativas culturales. Más información en info@faepanama.org y en redes en FAE Panamá.



Dirección de Planificación instaló Comisión General de Autoevaluación Institucional



El doctor Eduardo Flores Castro indicó que la evaluación es un instrumento válido para mejorar la calidad de la UP.



Magister Pablo Montenegro, subdirector de Evaluación Universitaria.



El profesor Adolfo Quintero se refirió a la información que debe recopilarse para cumplir con los procesos de acreditamiento.

Luis O. Guerra
Fotos Ian Arcia

La Subdirección de Evaluación Universitaria de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria de la Universidad de Panamá (UP) efectuó el acto de Instalación, Organización y Capacitación de la Comisión General de Autoevaluación Institucional.

El objetivo, iniciar el proceso de autoevaluación institucional de

la UP para la reacreditación en el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaupa).

El rector de la UP, Eduardo Flores Castro, expresó que la gestión y el aseguramiento de la calidad constituyen un binomio interactivo e inseparable, por lo que la universidad se ha comprometido en cumplir con el plan de mejoras continúa.

El director general de Planificación Universitaria, magister Adolfo Quintero, señaló que ya se ha tenido la experiencia de la acreditación y ahora corresponde volver a acreditar, tanto a las facultades como a los centros regionales, puntualizó. Con la experiencia obtenida y algunos errores que se están corrigiendo, en esta oportunidad, se utilizará la mayor tecnología disponible con miras a que la reacreditación sea exitosa.



Participaron de la capacitación autoridades, docentes, estudiantes y administrativos.

Participaron autoridades universitarias, miembros de la Comisión General de Evaluación (GGA), representantes de las vicerrectorías, Institutos, docentes representantes de las facultades, centros regionales, extensiones universitarias y representantes del estamento administrativo y estudiantil.

Profesores reaccionan frente a proyecto de ley aprobado en tercer debate



Diputado Víctor Castillo, proponente de la Ley de Historiador.

Luis O. Guerra

Para conocer algunas reacciones acerca del Proyecto de Ley 638, que regula el ejercicio del Historiador, aprobado en tercer debate por la Asamblea Nacional, el Semanario La Universidad consultó con algunos docentes de historia.

La norma consigna la creación del Consejo Técnico de Historiadores, que tendrá como perfil a profesionales reconocidos en la disciplina. Estará conformado por un representante de la Universidad de Panamá (UP), quien lo presidirá, un representante del Ministerio de Educación y otro por el Ministerio de Cultura, un representante del



Pleno de la Asamblea Nacional durante aprobación del Proyecto de Ley 638.

Colegio Nacional de Historiadores y un representante de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

El presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (Apudep), José Álvaro, indicó que la Asamblea Nacional tuvo la deferencia de reconocer al historiador como una disciplina en el ámbito nacional advirtiendo que la norma está sujeta a la aprobación del Presidente de la República. Subrayó que el objetivo fundamental es que en el Manual de Clase y Cargo se establezca como un oficio.

Álvaro sostuvo que la ley no tiene nada que ver con la estructuración del proceso de investigación y el nombramiento de personal para la academia. Únicamente regula que sean los profesionales de esta disciplina los que ejerzan en las entidades públicas, museos y archivos, con el objetivo de orientar, garantizar, dar fe y veracidad de lo que se publica y del ordenamiento de la documentación de la historiografía nacional.

Gilberto Marulanda, profesor de la Universidad de Panamá, dijo que el proyecto tiene como objetivo

fundamental hacer justicia al profesional de la historia que por más de 118 años no se le ha reconocido su profesión, solo al docente.

El historiador es fundamental para la construcción, la preservación de las identidades de los pueblos. Así como el arquitecto construye edificios, el

historiador reconstruye el pasado para entender el presente, recalcó.

La propuesta de ley fue una iniciativa del diputado Víctor Castillo, quien sustentó que el historiador ofrece elementos para comprender el presente con base en la formulación del conocimiento del pasado.



Profesor José Álvaro, presidente de la Apudep junto a diputados, luego de aprobación del proyecto de ley en primer debate

Fotos: Cortesía www.asamblea.gob.pa